



Resolución de Consejo Directivo **425 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8554/2010. Licencia sin goce de haberes. JTP-SEM- Geometría Plana y
Espacial. Prof. Antonio Sangari
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/07/2023

VISTO la Nota N° 1476/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Prof. Antonio Noé Sangari, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular reducido a Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Geometría Plana y Espacial de esta Facultad desde el 17 de mayo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Sangari, fundamenta su pedido por haber sido promocionado transitoriamente como Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la misma asignatura, desde el 17 de mayo de 2023, mediante resolución CD-EXA N° 208/2023-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por otorgada al Prof. Antonio Sangari licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JTP regular en la asignatura: Geometría Plana y Espacial, dedicación semiexclusiva de la asignatura Geometría Plana y Espacial que se dicta en Cede Central desde el 17 de mayo de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto Interino dedicación Simple en la asignatura: Geometría Plana y Espacial, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto N° 1246/2015.

Que el Consejo Directivo, en su 10° Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de junio de 2023 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e investigación con la corrección: Donde dice: "Cede.." Debe decir: "Sede..."

Que el Sr. Secretario Académico y de Investigación, por disposición del Sr. Decano, aclara mediante informe que la reunión del Consejo Directivo celebrada el 21/06/2023 corresponde a la 10° Sesión Ordinaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada al Prof. Antonio Noé SANGARI, D.N.I. N.º 16.334.294, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Geometría Plana y Espacial que se dicta en Sede Central de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 17 de mayo de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto - Interino - Dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la Res. Rectoral N°



Resolución de Consejo Directivo **425 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8554/2010. Licencia sin goce de haberes. JTP-SEM- Geometría Plana y
Espacial. Prof. Antonio Sangari
De: EXACTAS-Departamento Personal




Salta,
27/07/2023


343/1983 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios-
Decreto N° 1246/2015.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Antonio Noé Sangari, Departamento
de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de
Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica,
Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones.
Cumplido, archívese.

SMV/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa